



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. 5905843 del 07 de febrero de 2024.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LUZ ADRIANA ARGUELLO DELGADILLO

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 63563068 DE BUCARAMANGA

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios profesionales de carácter temporal para apoyar el proceso de relacionamiento corporativo, divulgación y gestión de la oferta institucional (titulada y complementaria) a empresas, comunidades y los diferentes tipos de población de acuerdo con la meta asignada en el Centro Industrial de Mantenimiento Integral, Vigencia 2024

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: 1. Brindar respaldo en las iniciativas para promover los servicios del SENA y difundir el portafolio de servicios a Empresas Regionales, fortaleciendo la comunicación entre diversos sectores productivos y económicos del país con la Entidad. 2. Registrar la información requerida relacionada en los procesos de relacionamiento corporativo en los aplicativos que disponga la entidad. 3. Apoyar en la gestión de los requerimientos de las empresas y comunidades con el fin de satisfacer las necesidades del sector productivo, social y empresarial. 4. Apoyar en el desarrollo y elaboración de informes y estadísticas de resultados que le sean solicitados, así como las recomendaciones para el mejoramiento de los procedimientos y de la gestión de relacionamiento corporativo. 5. Apoyar las actividades de sensibilización en regionales, centros de formación, entidades de formación y clientes internos en los temas que respecta al relacionamiento empresarial. 6. Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.

LUGAR DE EJECUCIÓN: SENA Girón Centro Industrial de Mantenimiento Integral

PLAZO DE EJECUCIÓN: 10 meses y 15 días (Contrato Inicial del 8 de febrero al 8 de septiembre, Adición 1: 82 días hasta el 30 de noviembre y Adición 2: 23 días hasta el 23 de diciembre)

FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	08 DE FEBRERO DE 2024
	(Día) (Mes) (Año)
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	23 DE DICIEMBRE DE 2024
	(Día) (Mes) (Año)

VIGENCIA DEL CONTRATO: DEL 8 DE FEBRERO DE 2024 AL 23 DE ABRIL DE 2025



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

VALOR DEL CONTRATO: \$35.175.000

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$23.450.000
Adición 1	\$9.156.666,67
Adición 2	\$2.568.333,33
TOTAL	\$35.175.000

SUPERVISOR: Elkin Darío Hernández Montoya

IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR: Cédula de Ciudadanía 91.179.441

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ☐ NO ☒

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	\$35.175.000
Valor Ejecutado	\$35.175.000
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	\$0
Saldo a liberar	\$ 0

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Con relación a la obligación de Brindar respaldo en las iniciativas para promover los servicios del SENA y difundir el portafolio de servicios a Empresas Regionales, fortaleciendo la comunicación entre diversos sectores productivos y económicos del país con la Entidad, se desarrollaron actividades como:
- Promoción de oferta de la Estrategia CAMPESENA con Alcaldías a través de las secretarías de Desarrollo Social y de la estrategia de economía popular con la comunidad en general, logrando canalizar y concertar por el área de relaciones corporativas, cerca de cerca de 30 formaciones complementarias y 1 técnico para la estrategia campesena y 15 formaciones para la estrategia de Economía popular, apoyando las demás formaciones concertadas directamente por los instructores de dichas estrategias.
 - Apoyo en la difusión y canalización de relacionamiento, de las diferentes ofertas institucionales Tituladas abiertas, de la vigencia, con el sector empresarial y comunidad en general, a través de medios televisivos y radiales, así como difusión en colegios,



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

empresas, barrios del municipio y actividades de registro para la comunidad en general, en cada una de las ofertas.
<p>2. En cuanto a la obligación de Registrar la información requerida relacionada en los procesos de relacionamiento corporativo en los aplicativos que disponga la entidad, se efectuaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none">• Creación de la bolsa corporativa del centro para la vigencia 2024 – Para 51 programas virtuales, así como la generación del reporte final de los inscritos en la vigencia en dicha bolsa, de los programas demandados por la comunidad.• Gestión y atención de aproximadamente 248 solicitudes empresariales registradas por la plataforma CRM en coordinación con los parámetros regionales.• Creación de empresas a través del rol de relacionamiento empresarial por sofiaplus con el fin de asignar formaciones solicitadas.• Registro de usuarios en sofiaplus, de participantes de las diferentes fichas programadas para empresas o grupos empresariales
<p>3. En lo referente a la obligación de Apoyar en la gestión de los requerimientos de las empresas y comunidades con el fin de satisfacer las necesidades del sector productivo, social y empresarial, se realizaron actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se efectuaron 5 encuentros empresariales donde participaron diferentes empresarios de sectores industriales y educativos, con la asistencia de cerca de 85 colaboradores de diversas empresas de la región, especialmente de áreas directivas y talento humano.• Se realizaron cerca de 64 reuniones de relacionamiento empresarial de manera presencial y remota, para concertación de solicitudes de servicios institucionales, contando en algunas de ellas con el acompañamiento de instructores.• Se lograron canalizar y concertar cerca de 170 formaciones complementarias cumpliendo con los participantes requeridos; igualmente, se canalizaron 8 EDTs con un promedio de 650 participantes, además del apoyo constante en la búsqueda de candidatos para las diversas capacitaciones ofertadas por los instructores.• Se divulgaron, concertaron y generaron las siguientes ofertas cerradas empresariales: 3 tecnólogos presenciales (Mantenimiento Automotores, CNC, Electromecánica Industrial), 2 tecnólogos virtuales (Gestión Integral del transporte y Gestión Eficiente de la energía), 4 técnicos presenciales (2 fichas electricista industrial, 1 mantenimiento equipos de cómputo y 1 Atención incendios, rescates y otras emergencias).
<p>4. Respecto a la obligación de Apoyar en el desarrollo y elaboración de informes y estadísticas de resultados que le sean solicitados, así como las recomendaciones para el mejoramiento de los procedimientos y de la gestión de relacionamiento corporativo, se realizaron acciones como:</p> <ul style="list-style-type: none">• Ejecución de informes trimestrales de evidencias evaluación gestión por dependencias• Informe visita de seguimiento semestral del área de relaciones corporativas• Reporte para Informe de gestión convenio SENA - Zona Franca, supervisado por la regional• Reporte de información para la documentación de registro calificado referente al relacionamiento con el sector externo
<p>5. En relación con la obligación de Apoyar las actividades de sensibilización en regionales, centros de formación, entidades de formación y clientes internos en los temas que respecta al relacionamiento empresarial, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Apoyo logístico y operativo para ejecución del consejo regional ampliado, al igual que para el Espacio de Participación Ciudadana



PROCESO GESTIÓN DE TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

CONTRATACIÓN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

- Secretaria del Comité Técnico de Centro – Se efectuaron 10 sesiones con su respectivo reporte en la plataforma de compromiso y en el link de dirección general con sus correspondientes actas.
 - Apoyo en el desarrollo del contexto de Variables para el Plan Tecnológico de Centro
 - Apoyo logístico en el evento Semilleros Zonales 2024
 - Se propone y generan, la creación de grupos de WhatsApp con el objetivo de optimizar la comunicación y facilitar la interacción entre los aprendices de empresas y los instructores, garantizando una conexión ágil y eficiente.
 - Reunión Socialización convocatoria Economía Campesina Fondo Emprender
 - Relacionamiento corporativo para la gestión y ejecución del convenio SENA - CBVF
 - Canalización para la ejecución de 3 visitas técnicas de los aprendices CIMI a empresas tales como: Megalens – grupo Biomédica / Tanuzi y AVM – Grupo CNC
 - Participación en talleres de valoración condiciones de calidad en procesos de autoevaluación
6. En lo que concierne a la obligación de Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor.

 - Participación inducción y reinducción del centro de formación
 - Participación capacitación convenios efectuada por profesionales de Dirección general

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)

SANCIONES: SI__ NO_X__

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_x NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,

ELKIN DARIO HERNÁNDEZ MONTOYA
SUPERVISOR CONTRATO No. 5905843
Profesional G02 Coordinador de Formación Profesional